



REQUISICIÓN NÚMERO: AD-237/2013

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL A TRAVÉS DEL L.A.E. L. RUBÉN ROMERO SANTAMARÍA.

REFERENCIA: OFICIO NÚMERO 3010202000/103/2013.

FECHA DE SOLICITUD: 25 DE ABRIL DE 2013.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 03 DE MAYO DE 2013.

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	RECOLECCIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, NO PELIGROSOS.	SERVICIO	70

**JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO:** La Dirección del Archivo General a través del L.A.E. L. Rubén Romero Santamaria, solicita la contratación del servicio de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos no peligrosos, los cuales se generan dentro de este centro de trabajo, debido a que los trabajadores del Ayuntamiento encargados de la recolecta de basura se tardan alrededor de un mes en recogerla, provocando que esta se acumule, lo anterior con la finalidad de mantener en perfectas condiciones de limpieza dichas instalaciones, y poder así brindarles un ambiente apropiado de trabajo al personal adscrita a dicha área.

Cabe hacer mención que se adjudica a la empresa Asesoría y Sistemas Ecológicos de Toluca, S.A. de C.V., debido a que cuenta con el "registro de prestador de servicios para el manejo, transporte y disposición final de residuos no peligrosos No. 562112500700017", la cual otorga la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

**FUNDAMENTO:** Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción IV y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de: **ASESORÍA Y SISTEMAS ECOLÓGICOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$7,714.00 (SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

<b>PRESIDENTE</b>	
<b>LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA</b> COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	<b>ÓRGANO DE CONTROL INTERNO</b>
<b>LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ</b> DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	<b>M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES</b> DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA
<b>ÁREA FINANCIERA</b>	<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>
<b>C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA</b> DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	<b>C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*[Handwritten signatures and initials]*

Toluca, Méx., abril 26 2013

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AT'N: C.P. JORGE VALLE AGUILAR  
P R E S E N T E**

Con el fin de cumplir con las disposiciones que en materia ecológica exigen las autoridades federales, estatales y municipales; ponemos a su disposición el servicio de recolección de los residuos sólidos NO PELIGROSOS que genera su empresa, con la frecuencia y en los lugares que usted requiera, para lo cual disponemos de personal capacitado y vehículos adecuados; otorgándole en consecuencia la responsiva.

Para la prestación de este servicio contamos con el "registro de prestador de servicio para manejo, transporte y disposición final de residuos no peligrosos No. 562112500700017" que nos otorga la Secretaria del Medio Ambiente, Gobierno del Estado de México, Autoridad que nos indica el lugar de disposición final mediante el pago de los derechos correspondiente.

La modalidad de recolección será por frecuencia, es decir, \$95.00 (NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) mas I.V.A. cada vez que pasa la unidad recolectora, cobrándose mensualmente al momento de entregar la factura.

Asimismo contamos con renta de contenedores que van desde \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mas I.V.A, dependiendo la capacidad y que se adapten a sus necesidades.

Para el caso de que su empresa genere residuos de Dudosa peligrosidad, Asesoría y Sistemas Ecológicos de Toluca, S.A. de C.V. le asesora para disponer de ellos en forma adecuada.

Sin más por el momento, esperamos poderle servir quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**ING. MARCO ANTONIO RAYÓN VELAZCO**

Domicilio: González Ortega Ote. No. 806, Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales, C.P. 50070,  
Toluca, México. Teléfono (722) 214-69-93. Correo electrónico: asetsa@hotmail.com

6.669 - 53 moviles